

Guayaquil, 12 de noviembre de 2015.

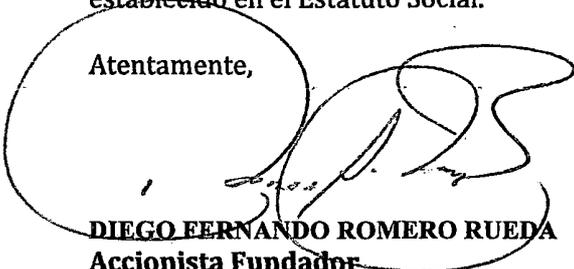
Sr.
ALBERTO MAURICIO REYES SANCHEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que mediante acto constitutivo de la compañía, conforme a la Cláusula Quinta de la escritura pública de constitución simultánea de la compañía **PRODUCTORA DE ALIMENTOS SALUDABLES Y CHOCOLATE PROCHOC C.A.**, que en esta fecha ha autorizado el Notario Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Cristian Quiñonez Basantes, los accionistas fundadores lo han designado a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período de dos años, con los deberes y atribuciones que señala el Estatuto Social que consta en la aludida escritura pública.

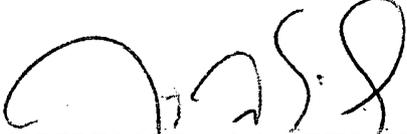
En el ejercicio de sus atribuciones, le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad, de manera individual y conforme a lo establecido en el Estatuto Social.

Atentamente,

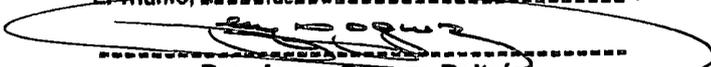

DIEGO FERNANDO ROMERO RUEDA
Accionista Fundador

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 12 de noviembre de 2015.


ALBERTO MAURICIO REYES SANCHEZ
C.C. 1724898638

Yo, Dra. YENNY OYAGUE BELTRÁN.- Notaria Primera del Cantón El Triunfo
De conformidad con la atribución que me confiere en Numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial,
DOYFE Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme con el documento Original que se me ha
exhibido en UNA foja(s) útiles y que otra fotocopia
con la nota respectiva la he incorporado en el Libro de Diligencias que al efecto
se lleva en la notaría a mi cargo.
El Triunfo, 12 de Diciembre - 2015


Dra. Jenny Oyague Beltrán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN EL TRIUNFO



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:57.451
FECHA DE REPERTORIO:27/nov/2015
HORA DE REPERTORIO:11:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diez de Diciembre del dos mil quince queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **PRODUCTORA DE ALIMENTOS SALUDABLES Y CHOCOLATE PROCHOC C.A.**, de fojas 112.031 a 112.071, Registro Mercantil número 5.473. 2. **NOMBRAMIENTO** de Gerente General designado en el acto constitutivo de la compañía **PRODUCTORA DE ALIMENTOS SALUDABLES Y CHOCOLATE PROCHOC C.A.**, a favor de **BERTHA REBECA OBREGOZO AGUILERA**, de fojas 47.378 a 47.380, Registro de Nombramientos número 15.251.- 3. **NOMBRAMIENTO** de Presidente designado en el acto constitutivo de la compañía **PRODUCTORA DE ALIMENTOS SALUDABLES Y CHOCOLATE PROCHOC C.A.**, a favor de **ALBERTO MAURICIO REYES SANCHEZ**, de fojas 47.381 a 47.383, Registro de Nombramientos número 15.252.-

ORDEN: RAZNUMORD



Guayaquil, 14 de diciembre de 2015

REVISADO POR:

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Yo, **Dra. YENNY OYAGUE BELTRAN**, Notaria Primera del Cantón El Triunfo de conformidad con la atribución que me confiere el Numeral 8 del Art. 10 de la Ley Notarial, DOYFE: Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme con el documento Original que se me ha exhibido en UNA foja(s) útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva lo he incorporado en el Libro de Diligencias que al efecto se lleva en la notaría a mi cargo.
El Triunfo, 14 de Diciembre - 2015

Dra. Jenny Oyague Beltrán
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN EL TRIUNFO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 1260715